Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

640ª sesión
Jueves, 9 de junio de 2011, 10.00 horas
Viena

Presidente: Dumitru-Dorin PRUNARIU (Rumania)

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Distinguidos delegados, declaro abierta la 640ª sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

A lo largo de esta mañana, terminaremos nuestro estudio del punto 7 del orden del día, sobre el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 48º período de sesiones. Seguiremos también con el punto 12, El espacio y el cambio climático; y el punto 15, Otros asuntos.

Después de la plenaria escucharemos tres presentaciones técnicas, la primera por un representante de la India que se titula "ResourceSat-2: continuando servicios globales de observación de la Tierra". La segunda presentación por un representante de la Academia Internacional de Astronáutica, titulada "AIA, 50 años de aniversario y cumbre de los Directores de las agencias espaciales". La tercera presentación, también a cargo de un representante de la Academia Internacional de Astronáutica, titulada "Uso sostenible del espacio a través del control de la basura orbital".

Distinguidos delegados, me gustaría informarles también de que hoy, de 10.00 a 15.00 horas, habrá una exposición y demostración de la máquina RPM que se celebrará en la sala MOE15. Supongo que dispondrán de esta información sobre la máquina y tienen en el mismo documento alguna información sobre su funcionamiento y sus características, es una información que organiza la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre como parte de la iniciativa HSTI, es una demostración de cómo la máquina puede demostrar y simular la ingravidez para objetos vivos, plantas, células, bacterias, etc.

Esta máquina es un medio asequible para hacer estudios de microgravedad y permitir a los científicos preparar experimentos para vuelos espaciales y llevar a cabo experimentos de manera paralela. Puede utilizarse también como herramienta educativa para que los estudiantes aprendan sobre la microgravedad.

El panfleto con la información sobre la máquina RPM se distribuyó a las delegaciones a través de sus buzones ayer por la tarde. Repito que todos los delegados están cordialmente invitados a esa demostración que tendrá lugar de 10.00 a 15.00 horas en las sala MOE15.

Hoy de 13.00 a 14.00 horas habrá consultas en la sala M7 sobre los preparativos para el cuadragésimo aniversario de Landsat, que se celebrará el año que viene.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48º período de sesiones (tema 7 del programa) *(cont.)*

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Distinguidos delegados, me gustaría continuar y terminar nuestro estudio del punto 7 del orden del día. Me gustaría que se nos informara también del estatus del *Non-paper* que se distribuyó ayer.

¿Hay algún comentario o pregunta por parte de las delegaciones en cuanto a esta propuesta? No veo comentarios, tiene la palabra la Secretaría.

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39º período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.

V.11-83758 (S)

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Distinguidos delegados, recordarán que ayer se les presentó una versión actualizada del *Non-paper*. Contiene las nominaciones de los miembros de los grupos de expertos y también la lista de contactos que se ha comunicado a la Secretaría en relación con el Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

Me gustaría anunciarles que este *Non-paper* se actualizará y corregirá, porque ya se me han informado de algunos errores, modificaciones y nuevas nominaciones, y se transformará en un documento de sala, un CRP que estará a la disposición de todas las delegaciones, así que si tienen algún ajuste, corrección o adición que hacer, les ruego que nos lo transmitan antes de las 13.00 horas.

Ayer escuchamos también que se nominó a un Presidente para el Grupo de Expertos A, nominación por Portugal, el Sr. Duarte Santos. Con ella ya tenemos Presidente y co Presidentes para todos los grupos de trabajo, simplemente para que lo sepan.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias a la Secretaría por esta información. ¿Hay alguna pregunta o algún comentario? No veo que nadie pida la palabra. ¿Hay alguna otra delegación que quiera intervenir sobre este punto? México tiene la palabra.

Sr. S. CAMACHO LARA (México): Gracias, señor Presidente, me disculpo por el retraso. No le quedó claro a nuestra delegación si la lista de expertos que tenemos ahora está recibiendo expertos que no han sido enviados mediante nota a la Secretaría. ¿O cuál es el proceso que seguiríamos? Tenemos unos expertos que quisiéramos incluir en el grupo de expertos sobre desechos espaciales. La consulta a usted es si lo haríamos mediante nota o es un anuncio, ¿cómo procederíamos?

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias, distinguido delegado de México. Tiene la palabra la Secretaría para responder a su pregunta.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* No es un documento formal ni una decisión formal de la Comisión. Este documento al que nos referimos es simplemente una base para que los grupos de expertos empiecen a funcionar. Todos sabemos que posiblemente haya cambios en cuanto a los miembros de los grupos de expertos. Es posible que se añadan más expertos, más países que quieran presentar a sus expertos, pero, tal y como la Comisión ve el proceso, no se trata de que la Comisión apruebe la lista, simplemente es para su información, porque esto, en realidad, es parte del mandato de las actividades del Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo, ellos son los que decidirán la composición final y el desarrollo de los grupos de expertos.

Sin embargo, se decidió en la última reunión del Grupo de Trabajo que la Secretaría invitaría a los Estados miembros en la Comisión y en las otras reuniones donde hay observadores permanentes, de modo que pudieran presentar a la Secretaría nominaciones para los grupos de expertos, así como nominaciones para Presidentes y co Presidentes. De este modo se pueden identificar a los expertos que van a participar en los Grupos de Trabajo y, de hecho, había una fecha prevista que era antes de final de abril.

La Secretaría envió una nota a todos los Estados miembros y la mayoría mandó sus nominaciones, la mayor parte de las que aparecen en este *Non-paper*. Ahora bien, durante la reunión de la Comisión la presidencia preguntó a las delegaciones si querían añadir algo, cambiar algo, o actualizar la lista, y por ello estamos en manos de las delegaciones en cuanto a hasta qué punto quieren ceñirse a las formalidades.

Durante el debate de esta Comisión se pidió que se permitiera admitir a expertos adicionales. Ya recibimos ayer una nominación en una intervención informal durante la plenaria para el Grupo de Expertos A.

Señor Presidente, quizá esta sea una buena oportunidad para preguntar a la Comisión qué tipo de procedimientos quieren aplicar en relación con esta lista de expertos para los grupos de trabajo y también los Presidentes y copresidentes de estos grupos de expertos. Quizá, señor Presidente, estaría bien que el Grupo se pronuncie en cuanto al proceso, si quieren que haya normas más estrictas para determinación de los expertos.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Mucha gracias a la Secretaría, le agradezco la información. Así que la lista está en sus manos, se trata simplemente de empezar el trabajo de los grupos de trabajo. A lo largo del proceso podría haber cambios, se podrían cambiar los expertos, se podrían reelegir los presidentes, es decir, podría haber muchos cambios, pero es una base para empezar el trabajo.

¿Hay algún otro comentario? China tiene la palabra.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente. China quiere dar las gracias a la Secretaría por esta explicación en cuanto al proceso de nominación de los expertos para estos Grupos de Trabajo.

Tal y como yo entiendo este *Non-paper*, aunque todavía es un documento que está en proceso, creemos que la información no es del todo coherente, porque algunas delegaciones han nominado a una persona y otras han nominado a una agencia o a un instituto, suponemos que será algún miembro de esa agencia o ese instituto el que participe.

Yo me pregunto que, teniendo en cuenta la situación de la lista, si es realmente adecuado convertir el documento en un CRP, porque quizá no debería convertirse en CRP sino ser la base de un posible documento L en la próxima reunión cuando el texto esté más completo y simplemente que todos tengan claro que se puede actualizar la lista, porque tal y como está la cosa me parece que es demasiado informal.

Sabemos que es una información útil para las delegaciones, pero quizá sea más adecuado no transformar esta lista en un CRP.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a China. Tiene la palabra la Secretaría.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Sí, como es lógico la Secretaría está en manos de las delegaciones, y para la Secretaría es satisfactorio conservar este documento con calidad de *Non-paper*, un documento oficioso, y quedaría reflejado en el informe de la Comisión de que se trata de un documento oficioso.

Sin embargo, deseo señalar a su atención para recordárselo, que si se adopta este reglamento para los grupos durante este período de sesiones de la Comisión, en estos está previsto, y en el programa del Grupo de Trabajo también, que los grupos de expertos ya deberían poder comenzar a trabajar, a comunicarse entre ellos, así que, repito, la Secretaría aquí está en manos de las delegaciones en cuanto a si este proceso se va a iniciar en este período de sesiones, bien si solo es ofrecer una lista de nominaciones, porque en ese caso, el trabajo de los Grupos de Trabajo no va a poder iniciarse inmediatamente después de finalizar este período de sesiones de la Comisión.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Japón tiene la palabra.

Sr. M. SUGAMIYA (Japón) *[original inglés]:* Sobre la declaración de China en relación con este *Non-paper/Rev.1*. En realidad aquí hay una mezcla entre personas y organizaciones. En lo que a Japón respecta, nos estamos preparando para actualizar nuestra lista y mencionaremos el nombre de las personas suprimiendo el de las organizaciones.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias Japón. México tiene la palabra.

Sr. S. CAMACHO LARA (México): Gracias por darme la palabra nuevamente. Con relación a lo que la Secretaría nos acaba de decir y consultar, esta delegación piensa que el trabajo debe empezar. Necesitamos tener el mínimo de estructura, que fue acordado de acuerdo a lo que discutimos en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, así que aquí únicamente estaríamos aplicando ese acuerdo. No es la Comisión que le está diciendo a la Subcomisión cómo hacer las cosas. Se discutió en la Subcomisión de que se establecerían estos Grupos de Expertos de forma que pudiéramos avanzar el trabajo y no perder el año hasta el próximo febrero.

Para nosotros sería muy agradable ver que pudiéramos empezar. En la forma de empezar me parece muy bien lo que se ha expresado, que es una lista de composición abierta en la que los Estados pueden ir proponiendo sus expertos junto con sus datos de contacto para que pueda empezar la organización y eventualmente se nos informe en febrero cuál fue el avance durante el año.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias, México. No vamos a aprobar una lista, lo que estamos haciendo es informar de lo que se ha propuesto. Le corresponde al Grupo tomar las decisiones, introducir cambios, etc.

¿Algún comentario más? ¿Alguna delegación desea intervenir? El representante de Alemania tiene la palabra.

Sr. T. PFANNE (Alemania) *[original inglés]:* La delegación de Alemania ya ha manifestado su preocupación sobre la sustentabilidad a largo plazo de ONU-SPIDER por medio de una carta de nuestro ministerio responsable para las cuestiones del espacio. Creo que la Comisión debería enviar un claro mensaje en apoyo de SPIDER y nosotros estamos a la espera de una formulación que realmente recoja cabalmente lo que aquí se ha dicho. Yo sigo a la espera de alguna propuesta en relación con la redacción.

Y mientras seguimos pensando en cómo expresar esto, yo propondría una formulación que naturalmente puede ser enmendada. Aquí intento utilizar un lenguaje de consenso, esto lo podríamos debatir el viernes. En todo caso la sugerencia consistiría en que la Comisión ha tomado nota del plan de trabajo para el bienio 2012-2013 para el Programa SPIDER, [aquí se pondría el número de referencia] y ha instado a todos los países a que ofrezcan los recursos necesarios para el programa y también a las oficinas regionales de los Estados miembros. Además, la Comisión acordó que era necesario fortalecer a largo plazo el Programa SPIDER de forma sostenible, considerando las misiones, la plataforma y que la construcción de capacidades es una esfera prioritaria para la Secretaría, solicitándole que informe sobre esto a la Comisión en su próximo período de sesiones, en cuanto a la necesidad de asegurar los recursos necesarios.

Ya que las delegaciones no tienen este texto a la vista, repito que se trata tan solo de un primer comentario. Yo invitaría a las delegaciones que

también consideran que SPIDER es un ámbito prioritario, que tal vez propongan otras formulaciones creativas al respecto.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias Alemania. Arabia Saudita tiene la palabra.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) *[original inglés]:* Es para la traducción, Alemania estaba leyendo a gran velocidad y no hemos podido utilizar la traducción al árabe. Le ruego a Alemania que vuelva a leer el texto que propone a una velocidad que permita su interpretación cabal. O quizá sería mejor que lo hiciera por escrito para que pudiéramos estudiarlo con calma.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Sí, lo podemos imprimir y entregárselo a las delegaciones para que lo puedan leer y lo debatiremos cuando hayamos logrado la aprobación del Informe, mañana.

Sr. T. PFANNE (Alemania) *[original inglés]:* Naturalmente estoy dispuesto a leerlo una vez más muy despacio, para los delegados que no hablan inglés y luego presentárselo a la Secretaría por escrito.

> La Comisión tomó nota del programa de trabajo propuesto para el bienio 2012-2013 para el Programa ONU-SPIDER [número de referencia documento de fecha 3 de junio] e instó a todos los Estados miembros a que le ofrecieran al Programa los recursos necesarios que garantizarían una mayor medida de apoyo a serle dado al Programa y a sus oficinas de enlace regionales para los Estados miembros.
>
> Además, la Comisión acordó que era necesario mantener y fortalecer el Programa ONU-SPIDER de forma sostenible y a largo plazo, teniendo en cuenta el portal de conocimientos, las misiones de asesoría técnica y la creación de capacidades, como ámbitos prioritarios para la Secretaría, solicitándole que informe a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 49º período de sesiones sobre los esfuerzos que hubiera hecho para asegurarse de la existencia de los recursos necesarios.
>
> Gracias por su atención.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias al distinguido representante de Alemania. Los Estados Unidos tienen la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]:* Señor Presidente, no hemos tenido todavía la posibilidad de estudiar esta propuesta que acaba de leernos el distinguido delegado de Alemania, pero debo decir que no creo que la Comisión haya hecho este tipo de análisis. Hemos estudiado el programa de trabajo en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en relación con SPIDER y al estudiarlo se nos aseguró que contábamos con los recursos necesarios como para que se pudiera cumplir su mandato.

Supongo entonces que mi delegación lo que pregunta es por qué ahora estamos diciendo que aquí hay algo que no funciona y que hacen falta recursos para aplicar el Programa ONU-SPIDER.

En segundo lugar, como lo ha dicho reiteradas veces mi delegación, la primera prioridad que tiene la OOSA es estar al servicio de la Comisión y de las Subcomisiones manteniendo un registro de objetos espaciales y el Programa de Aplicaciones Espaciales en general, así que vacilo a la hora de ir destacando ámbitos específicos que calificaríamos como prioridades principales.

Vamos a estudiar la propuesta, pero quería lanzar un mensaje de alerta diciendo que nosotros no recordamos que la Comisión haya hecho este tipo de análisis y que no estamos convencidos de que haya ningún problema a la hora de apoyar el Programa SPIDER tal y como está reflejado en el programa de trabajo que aprobó la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y que esta Comisión ha aprobado.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a Estados Unidos. ¿Más comentarios? Alemania tiene la palabra.

Sr. T. PFANNE (Alemania) *[original inglés]:* Estoy totalmente de acuerdo con esta observación que se ha formulado. Quizá se podría darle más fuerza al contexto en el que cabe comprender este párrafo y la formulación de ámbitos prioritarios. Si parece ser demasiado estricta en opinión de algunas delegaciones, también se podría incluir los términos “atenerse dentro de este contexto a los ámbitos prioritarios”.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a Alemania. Propongo que se celebren algunas consultas entre los distinguidos delegados de los Estados Unidos esta tarde y que, en concordancia con los documentos ya aprobados, entonces se presente la propuesta para este párrafo y le proporcionen esta propuesta a la Secretaría para que pueda ser incluida en el informe y aprobada por este período de sesiones.

China tiene la palabra.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Si bien China ha participado en esta reunión de donantes para SPIDER, tomamos nota de la propuesta hecha por el distinguido delegado de Alemania, pero nos falta todavía el contexto necesario para poder estudiar cuidadosamente esta propuesta presentada por Alemania. Por eso deseo señalar que nos reservamos el derecho de volver a esta propuesta cuando

dispongamos de un texto que podamos leer en el contexto de esa parte de la propuesta, entonces haremos los comentarios correspondientes. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias al delegado de China.

Propongo entonces que las partes interesadas celebren consultas y propongan el texto a la Secretaría para que pueda ser incluido. Alemania, si está de acuerdo puede presidir estas discusiones.

El Reino Unido tiene la palabra.

Sra. L. KEYTE (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *[original inglés]:* Muchas gracias a Alemania por haber estudiado cuidadosamente el texto para que quede incluido en nuestro informe. Estoy pensando en cómo podíamos reflejar cabalmente lo dicho durante el período de sesiones, pero no vamos a elaborar un nuevo texto para que sea incluido en el informe. Si tenemos un debate me parece muy bien, y también que lo refleje el informe, pero no vamos a iniciar ahora un proceso en el que estemos redactando o editando un texto a ser incluido en el informe, porque eso no refleja lo que ha ocurrido durante los debates celebrados en plenaria.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias al Reino Unido. La propuesta solo va encaminada a expresar de forma concisa el contenido de los debates y proponérselo a la Secretaría. La Secretaría, si esta propuesta fuera acordada por todos los Estados miembros, sería incluida luego en el informe.

¿Algún comentario más? No parece haberlos. ¿Alguna otra delegación desea intervenir sobre el punto 7? Si no hay más oradores hemos terminado con nuestro estudio del punto 7.

El espacio y el cambio climático (tema 12 del programa) *(cont.)*

El PRESIDENTE *[original inglés]:* El primer orador de mi lista es la distinguida delegada de Brasil.

Sra. R. DA FONSECA E SILVA (Brasil) *[original inglés]:* Señor Presidente, en esta ocasión, la delegación de Brasil desearía presentar algunos de los desarrollos recientes en las actividades espaciales en Brasil pertinentes a este punto el orden del día.

Como todos sabemos, el cambio climático y sus consecuencias han acelerado la necesidad de vigilar la deforestación a escala mundial. Durante más de 20 años, Brasil, por medio de su Instituto Nacional para la Investigación Espacial (INPE) ha venido vigilando de forma sistemática unos 4 millones de kilómetros cuadrados del Amazonas y sus bosques con el programa más amplio de vigilancia de este tipo en el mundo entero que se basa en la utilización de imágenes satelitales y geotecnologías. Los resultados que se han obtenido de esta actividad de vigilancia han sido hechos públicos a través de Internet a la comunidad internacional.

Hay dos sistemas principales que ha utilizado Brasil para esta actividad: Prodex, que mide la tasa o índice de deforestación anual del Amazonas brasileño y el DETER, que es un sistema de detección en tiempo real de deforestación que ofrece apoyo a los esfuerzos de la policía para controlar la deforestación ilegal.

Brasil sigue estudiando de forma continuada medios y arbitrios para mejorar estas capacidades de vigilancia para poder ofrecer datos de mejor calidad y una información más exacta a la comodidad.

Hay una iniciativa pertinente de la que se espera que contribuya mucho a fortalecer este sistema de vigilancia de Brasil y es una reciente cooperación establecida entre INPE y JAXA en Japón sobre el uso de los datos de satélite de observación terrestre de fuentes múltiples, sobre todo los datos ALOS y PALSAT para la vigilancia de los bosques tropicales.

Además de mejorar sus capacidades de vigilancia en la Amazonia, Brasil también se propone ampliarlas para incluir otras áreas nacionales. Esto representará un paso significativo en el país para que Brasil, en el contexto de REDD+ pueda abordar estos problemas a escala nacional para desarrollar mejores capacidades para todas las zonas con vegetación del país.

Por orden de prioridades, Brasil se va a centrar en la vigilancia de las zonas de Cerrado y Caatinga, que son la segunda y tercera más importante del país después de la Amazona en términos de carbón y biodiversidad.

El plan de acción del Gobierno Federal está encaminado a prevenir y controlar la deforestación y la biomasa que se quema en la zona de Cerrado, desarrollada por el Ministerio del Medio Ambiente en septiembre de 2010.

En el marco de este plan, Brasil desarrollará y aplicará un nuevo sistema de vigilancia de la zona de Cerrado que abarque todos los tipos de vegetación existentes.

Comprendemos que el *know-how* adquirido por Brasil en la vigilancia de los bosques del Amazonas durante los 20 últimos años puede ser decisiva para otros países que deseen desarrollar sus propios sistemas para la vigilancia de los bosques. Como resultado de esta posición, Brasil se ha comprometido a iniciativas de cooperación internacional encaminadas a promover actividades de creación de capacidades para países en desarrollo sobre cuestiones relacionadas con la vigilancia de los suelos. El objetivo de estas

actividades consistirá en crear experiencia y pericia técnica en países en desarrollo para ayudarles a adquirir autonomía en ese tipo de actividades.

Dentro de este contexto, y como se anunció anteriormente a esta Comisión, el Centro Regional del Amazonas (CRA) fue creado por el INPE en el 2008 con el propósito específico de proporcionar actividades de capacitación en la vigilancia de los bosques utilizando Terra-Amazon y también el sistema de vigilancia del proyecto Prodex de Brasil. Desde entonces, los acuerdos de cooperación internacional firmados por Brasil con la JICA (Japón) y la FAO para proporcionar cursos de capacitación a países interesados en los próximos años, está en marcha. Entre estos acuerdos internacionales, han sido programados un total de 13 cursos en portugués, español, inglés y francés.

En el marco de estos acuerdos, el primer curso de capacitación coordinado por la CRA se celebró en octubre del 2010. Se beneficiaron de él países como México, Guayana, Ecuador, Guatemala, Perú, Bolivia y Colombia.

En estos mismos momentos y hasta el 17 de junio, el segundo curso de esta serie y el primero que se imparte en idioma portugués, se está celebrando en CRA para técnicos de Angola, Mozambique y Paraguay.

Señor Presidente, en el contexto de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático la segunda comunicación nacional de Brasil a la UNFCCC de 2010, incluye el inventario nacional de la emisiones de gas con efecto invernadero, que han contado con el apoyo significativo de los datos de observación por satélite. Esto le ha permitido a Brasil construir matrices de transmisión para la utilización de los suelos que abarque todo el territorio nacional para el período 1994-2012.

Para el futuro, Brasil espera poder producir estos inventarios nacionales de manera más frecuente.

Además de estas actividades relacionadas con la vigilancia de los suelos, durante el período 2010-2011, Brasil, a través del INPE y su Centro de Estudios Climáticos y Predicciones Meteorológicas (CPTEC) ha seguido mejorando sus servicios meteorológicos en beneficio de la sociedad, incluida la aplicación de un sistema de alerta para condiciones climáticas extremas.

El CPTEC ha desarrollado estudios de observaciones sobre el cambio climático también con modelos regionales y mundiales para escenarios futuros de cambio climático para Brasil y Sudamérica.

La reciente adquisición de un nuevo superordenador en el 2010 que inició sus operaciones a comienzos de este año, ha colocado a Brasil entre los centros meteorológicos que tienen las mayores capacidades de procesamiento del mundo entero. Al mejorar su capacidad de procesamiento multiplicándola por 50, Brasil espera presenciar un impacto significativo en su capacidad de proporcionar servicios climatológicos y meteorológicos y otros productos a la sociedad.

También podrá estar en condiciones de predecir fenómenos extremos, tales como lluvias torrenciales, heladas, nieblas, vientos, olas de calor, entre otros eventos, con un carácter muy fiable.

La adquisición del nuevo superordenador por parte de Brasil, coincide con el momento en el que la INPE, a través del CPTEC recibe de la Organización Meteorológica Mundial la recomendación de convertirse en el centro de producción global GPC para predicciones a largo plazo, un reconocimiento de la calidad internacional de su producción de producciones climatológicas por temporadas.

Los avances en esta infraestructura se ven acompañados por inversiones en capacitación y la contratación de especialistas en establecer modelos, al igual que profesionales comprometidos en la tarea de extraer el máximo rendimiento sobre la base del trabajo de estos ordenadores, como el del CPTEC.

Estos avances tecnológicos y de recursos humanos se espera que sigan mejorando de forma continuada los esfuerzos de modelación. Mejorando estas capacidades, Brasil también espera poder fortalecer su compromiso con la comunidad mundial de modelos climáticos y contribuir cada vez más al desarrollo de los escenarios de misión futuros que constituyen información fundamental para las evaluaciones del IPCC. Los modelos climáticos regionales espero que también puedan generar resultados más exactos, que son fundamentales para las actividades de adaptación.

Señor Presidente, sobre la evolución de la situación de la tecnología espacial pertinente a este punto del orden del día, además de los recursos del satélite CBERS-13 China-Brasil, cuyo lanzamiento se espera para el 2012, hay otras dos misiones de satélite que están siendo desarrolladas actualmente en Brasil que deberíamos mencionar: Amazonia-1, un satélite brasileño para la vigilancia de bosques y agricultura en las regiones tropicales y su lanzamiento está previsto para el 2014; y el Sabia-Mar, que proporcionará estudios para los ecosistemas oceánicos, el ciclo del carbono, cartografía del hábitat marino, gestión de las zonas costeras y otras aplicaciones conexas. Se hace en cooperación con la Argentina.

Antes de terminar esta presentación, permítanos que hagamos algunos comentarios sobre el programa

meteorológico espacial de Brasil. El programa de Brasil se creó en el 2007 en la INPE, con el apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Brasil cuenta con algunos puntos singulares en relación con el clima y la meteorología espacial. Uno es la anomalía ionosférica ecuatorial, la formación de desechos de plasma a lo largo de las latitudes geomagnéticas bajas que producen errores en el sistema de posicionamiento GPS.

Este fuerte efecto ionosférico ecuatorial sobre las comunicaciones por radio es motivo de preocupación también. El tercer punto es la zona de anomalía magnética del Atlántico Sur, donde la fuerza del campo magnético es muy distinta, es casi la mitad en relación con la de las demás regiones. En consecuencia, hay una gran cantidad de partículas de alta energía que penetran en la atmósfera y en la ionosfera. La información de estas actividades por operaciones de satélite, por lo tanto, es decisiva.

El Programa Climatológico Espacial de Brasil se sumó al [¿ISES?] en octubre de 2008 como uno de los centros de alerta regionales en agosto de 2009. Hay un boletín que ya figura en la página web www.inpebr/climaespacial/indexp.hp.

Las adquisiciones de un radiotelescopio solar, sensores ionosféricos y magnetómetros se inició en el 2010 con apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil. La construcción de un centro de información meteorológica y de predicción también se inició en el 2010. Como parte de ese esquema de cooperación, el Programa Meteorológico Brasileño participa también en el programa de la Organización Meteorológica Mundial. Además, también existe una cooperación internacional con China, con su centro para las investigaciones aplicadas de las ciencias espaciales creado en el 2010.

También se hace una vigilancia simultánea de la ionosfera a lo largo del mismo meridiano, desde Sudamérica hasta Asia y está previsto que se celebre en marzo esta cooperación. El primer seminario de este proyecto meridiano se celebró en Hainan (China) en febrero de 2011.

La delegación de Brasil desea agradecerle muy cordialmente la oportunidad que nos ha brindado de intervenir bajo este punto del orden del día, El espacio y el cambio climático.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a Brasil por su declaración. El último orador de mi lista es la distinguida representante de Sudáfrica.

Sra. E. HABER (Sudáfrica) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente, por darnos la oportunidad de intervenir e informarles de cómo aplicamos las tecnologías espaciales en Sudáfrica.

En un país tan diverso como el nuestro, la tecnología es un medio importantísimo para obtener información relativa a la seguridad alimentaria, la gestión de recursos naturales, el seguimiento del cambio climático, la seguridad del agua y la gestión de desastres.

Tenemos muchas ambiciones en cuanto a dónde queremos llegar con nuestro programa espacial, y de momento nos estamos concentrando, sobre todo, en satélites de observación de la Tierra. Estos satélites pueden apoyar de muchas formas el desarrollo sostenible.

Señor Presidente, el Gobierno sudafricano utiliza las tecnologías espaciales y los datos que de ellas se obtienen para una amplia gama de actividad y servicios.

Los sistemas de navegación global por satélite, tales como GPS, se utilizan para el mapeo, para los departamentos de transporte, agricultura, asuntos del suelo, agua y forestales. Además de los sistemas de posicionamiento, la imagen por satélite es indispensable para hacer un seguimiento, por ejemplo, en relación con las violaciones del uso del agua, hacer un seguimiento de las actividades pesqueras y asistir en el uso de la tierra y del suelo a la hora de gestionar también la planificación urbana.

Desde este punto de vista, la cooperación internacional es fundamental para el funcionamiento de los sistemas GEOSS. En Sudáfrica ya podemos comprender el impacto que tiene, tanto en nuestros planes de observación de la Tierra como sobre el terreno a la hora de tomar decisiones políticas y adaptarse al cambio climático.

En el marco de la estrategia sudafricana de observación de la Tierra, estamos dando una respuesta al proceso GEOSS. Estamos tratando de combinar los datos in situ y los datos de satélites para comprender el impacto del cambio climático en la región del sur de África. Todo ello nos ha inspirado para desarrollar lo que llamamos “el gran desafío del cambio climático”, donde examinamos las ventajas geográficas que pueden aprovecharse para hacer mediciones que contribuyen a la comprensión global del cambio climático.

Una de las conclusiones a las que hemos llegado es que donde las aguas frías del Océano Atlántico sur se unen a las del Océano Índico, cerca del Cabo Agulhas, se podría estudiar en condiciones óptimas la interacción de los océanos y la convección atmosférica que resulta del encuentro de estas dos corrientes. Esto puede convertirse en un ámbito de estudio para misiones científicas y una nueva generación de satélites. Estamos hablando también de una posible estación geoestacionaria sobre África.

Debido a que la tecnología espacial es un ámbito tan especializado, es necesario intercambiar datos y es necesaria la transferencia tecnológica entre países. Es una prioridad y hemos visto cómo muchos países han compartido sus datos con países diferentes y, en particular, con países africanos.

La asociación entre China y Brasil está poniendo datos a disposición de África del satélite de la Tierra China-Brasil. Sudáfrica ha actualizado sus capacidades para bajar estos datos y hemos puesto a disposición los datos Landsat para la oficina que se ocupa de hacer un seguimiento geológico de los Estados Unidos.

Hacemos un seguimiento de los cambios también y Japón y otros socios están aportando datos de elevación digitales para hacer un seguimiento de la elevación como resultado del cambio climático. Todo esto forma parte de GEOSS.

Sudáfrica ha utilizado los datos derivados de la observación de la Tierra y las previsiones climáticas para la gestión de los riesgos que, de este modo, a través de informes, puede ayudar a los que toman decisiones a través del atlas de riesgos y vulnerabilidad.

Este atlas proporciona toda la información necesaria sobre los impactos del cambio climático en nuestra región. Se trata de que los científicos puedan observar las zonas que puedan resultar ser potencialmente vulnerables al cambio climático y que luego se utilicen estos datos de la publicación también en su forma electrónica para tomar decisiones en relación con las áreas más vulnerables.

Por ejemplo, un área agrícola que va a ser más propensa a la sequía para el cambio climático podría responder favoreciendo determinados cultivos y protegiendo los terrenos que puedan ser más interesantes para la agricultura.

La importancia de compartir información no puede dejar de destacarse. Los investigadores del clima de Sudáfrica han empezado a recibir datos atmosféricos y de superficie obtenidos por el satélite Terra de la NASA, un gesto de cooperación que quiere participar en la lucha contra la desertificación y las consecuencias no deseadas del cambio climático y el rápido desarrollo.

Hay estudios y observaciones sobre la estructura de la cobertura vegetal, la contaminación que transporta el aire, la altura de las nubes y los patrones de los vientos. Debido a algunas limitaciones de banda ancha, hemos tenido dificultades para acceder a algunos datos.

Mientras que Sudáfrica, en principio, es un terreno árido con problemas de agua, nuestro primer objetivo es evitar la degradación y la desertificación de la Tierra a través de prácticas que destruyen el suelo y a través del cambio climático.

Señor Presidente, nuestro entorno es nuestra mayor fuente de capital natural y también nuestro recurso más vulnerable, del que dependemos para nuestro desarrollo y para nuestra existencia.

La tecnología espacial nos ha permitido afinar nuestras políticas de gestión y planes a la hora de gestionar animales, tales como los elefantes y los rinocerontes, que son vulnerables a bastantes actividades, y en particular a la caza furtiva.

También nos ha permitido reaccionar de manera proactiva a las prácticas ilegales de recogida de moluscos y de especies que están en peligro. La tecnología espacial nos ha asistido también a la hora de dar respuesta a las actividades de piratería cerca del Canal de Mozambique y cerca de Madagascar.

También hemos podido predecir algunas condiciones climáticas nuevas que se deben al cambio climático. Las tecnologías de observación de la Tierra permiten hacer un seguimiento de los procesos de degradación del suelo. El seguimiento de la desertificación, de la degradación del suelo y de la sequía requiere una evaluación continua que puede hacerse gracias a las tecnologías de observación de la Tierra y aplicaciones de última generación.

Estas aplicaciones geoespaciales son de importancia crucial para una región que está sometida a varios desafíos ambientales, desde seguridad alimentaria hasta las enfermedades que se transmiten de manera contagiosa.

Estamos viendo el impacto del cambio climático sobre todo en el sector de la agricultura y en la parte más occidental de nuestro país que es la más vulnerable. Estamos estudiando y siguiendo la temperatura del mar y estamos observando las consecuencias en las diferentes especies de peces que son vulnerables al aumento de la temperatura de los océanos. Los estudios han demostrado que los sistemas naturales de Sudáfrica cambiarán por los cambios que se están produciendo en la atmósfera terrestre debido a la actividad humana.

Señor Presidente, a modo de conclusión diré que mi delegación considera que los desafíos a los que se enfrenta nuestra sociedad por la evolución actual del clima y la que se anticipa, deriva en preocupaciones muy reales. Es necesario realizar actividades de observación para obtener datos que permitan hacer predicciones y anticipar las consecuencias del cambio climático. Los satélites son un medio vital para obtener datos de la observación del sistema climático, desde una perspectiva nacional y global.

Mi delegación considera que para lograr dar respuesta eficaz al cambio climático es fundamental la cooperación internacional, y particularmente en el espacio. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias a Sudáfrica por esta intervención. ¿Hay alguna otra intervención en relación con el punto 12 del orden del día? No veo que haya más intervenciones, así que con esto hemos terminado nuestra consideración del punto 12, El espacio y el cambio climático.

Otros asuntos (tema 15 del programa) *(cont.)*

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Distinguidos delegados, vamos a pasar ahora el punto 15, Otros asuntos. Tenemos los siguientes puntos que tratar en este contexto: 1) Composición de las Mesas; 2) Miembros de la Comisión; 3) Estatus de observadores; 4) Asuntos organizativos; 5) Panel sobre la Asamblea General; y 6) Agenda provisional para la 55ª sesión de la Comisión.

Tiene la palabra la Secretaría que nos informará a continuación de la composición de las Mesas.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Distinguidos delegados, la situación actual en cuanto a las nominaciones para las Mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2012-2013 aparecen en el informe de la Comisión de su 53º período de sesiones, el documento A/65/20, párrafos 301 a 303, así como los párrafos 36 a 38 de la resolución de la Asamblea General 65/97.

Las delegaciones habrán recibido información sobre las siguientes nominaciones: A/AC.105/2011/CRP.5, nominación del Sr. Tare Charles Brisibe (Nigeria), como candidato del Grupo Africano para el puesto de Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para el período 2012-2013.

Documento A/AC.105/2011/CRP.3, nominación del Sr. Piotr Wolanski (Polonia), como candidato del Grupo de Europa oriental para ocupar el puesto de Segundo Vicepresidente-Relator de la Comisión para el período 2012-2013.

Me gustaría recordarles que en el párrafo 38 de su resolución 65/97, la Asamblea General decidió que cuando el Grupo de Estados Africanos nominara a su candidato y el Grupo de Europa Oriental también lo hiciera, la Comisión y sus órganos subsidiarios deberían elegir a continuación a los demás puestos para el período 2012-2013.

Con estas dos nominaciones, las Mesas para el período 2012-2013 ya están completas y, si no hay objeciones, la Comisión y las Subcomisiones deberán ahora elegir a los diferentes cargos de sus Mesas respectivas para el próximo año.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* ¿Algún comentario? Veo que no.

Distinguidos delegados, me gustaría ahora llamar la atención de las delegaciones sobre el documento A/AC.105/2011/CRP.4. Se trata de la nominación del Sr. Elöd Both (Hungría) como candidato del Grupo de Europa Oriental para el cargo de Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para el período 2014-2015.

Si no hay objeciones, tomamos nota de esta nominación. ¿Algún comentario? No veo que nadie pida la palabra.

Nominaciones para los demás cargos de las Mesas para el período 2014-2015, deberán presentarse a la Comisión en la 55ª sesión del 2012.

Distinguidos delegados, la Comisión a continuación deberá decidir en cuanto a la presentación de candidaturas de Azerbaiyán para ser miembro de la Comisión. La decisión final la tomará la Asamblea General y deberemos adoptar una recomendación para la Asamblea General. Esta solicitud aparece en el documento CRP.7.

¿Hay alguna objeción? No veo que nadie haya pedido intervenir, así que supongo que la Comisión está de acuerdo en que recomendemos a la Asamblea General que apruebe que Azerbaiyán se convierta en Estado miembro de la Comisión.

Así queda decidido.

Felicitaciones a Azerbaiyán. ¿Quiere intervenir el distinguido delegado de Azerbaiyán? Adelante.

Sr. A. HAJIZADA (Observador de Azerbaiyán) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de mi país quiero dar las gracias a las delegaciones que han expresado su apoyo valioso a nuestra nominación para que nos convirtamos en miembros de COPUOS. Es un honor que finalmente este proceso haya tenido un resultado positivo y nos gustaría agradecer también a los miembros del personal de la Oficina por todo el trabajo que han invertido en la planificación y organización de esta reunión y por su apoyo continuado.

Queremos también repetir el compromiso de Azerbaiyán en relación con el uso del espacio ultraterrestre para usos pacíficos en beneficio de la humanidad. Estamos convencidos que cuando seamos miembros de la COPUOS podremos expandir nuestras capacidades en el ámbito de las aplicaciones espaciales y además podremos contribuir a la cooperación internacional en este ámbito.

Azerbaiyán quiere demostrar sus capacidades en la aplicación de las ciencias espaciales para el desarrollo y haremos contribuciones valiosas al debate en COPUOS.

Para terminar, quiero, una vez más, reiterar el apoyo de Azerbaiyán al trabajo de la Comisión, que consideramos vital para mantener los usos pacíficos del espacio ultraterrestre.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias al distinguido delegado de Azerbaiyán. Tiene la palabra la República Checa.

Sr. V. KOPAL (República Checa) *[original inglés]:* Señor Presidente, mi delegación no se opuso a que se admitiera a Azerbaiyán a la Comisión, por el contrario, creemos que será muy positivo de cara a nuestros trabajos futuros. Pero en relación a los acuerdos internacionales relativos a las actividades en el espacio ultraterrestre, el estatus de enero de 2011, veo en el documento que Azerbaiyán, hasta ahora, no ha ratificado ninguno de los tratados de las Naciones Unidas relacionados con el espacio. Cuando damos nuestro acuerdo a Azerbaiyán supongo que lo hacemos partiendo de la base de que Azerbaiyán también hará algo al respecto y estudiará la posibilidad de adherirse a todos o al menos a algunos de los tratados de las Naciones Unidas en relación con el espacio. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias al distinguido delegado de la República Checa por esta valiosa información. ¿Hay algún otro comentario? Nigeria pide la palabra.

Sr. A. A. ABIODUN (Nigeria) *[original inglés]:* Señor Presidente, Nigeria ha escuchado las diferentes contribuciones que se han hecho y nuestro Gobierno y nuestra delegación quiere hacerse cargo de nuestra responsabilidad como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. El Dr. Talebzadeh está aquí con nosotros, es el Presidente saliente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias al delegado de Nigeria. ¿Algún otro comentario? No veo que nadie más pida la palabra.

Pues bien, distinguidos delegados, la Comisión en el 53º período de sesiones tomó nota de la Asociación de Centros de Sensores Remotos del Mundo Árabe, que pidió participar como observadores en las siguientes sesiones con idea también de presentarnos información. Habrá que tomar una decisión en relación a esta solicitud, me refiero a los documento A/65/20, párrafos 309 a 310. Hay información por escrito adicional en cuanto a esta solicitud de observación que está a disposición de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y que estudió en la 48ª sesión. Se trata de los documentos A/AC.105/C.1/2011/CRP.18, así como su Add.1, y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 50ª sesión tuvo a su disposición el documento A/AC.105/C.2/2011/CRP.11.

La Comisión tiene a su disposición la documentación presentada en relación con esta solicitud y aparece en el documento CRP.6, que tienen también ante ustedes.

Si no hay objeciones, supongo que la Comisión está de acuerdo en que se recomiende a la Asamblea General que otorgue estatus de observador permanente a la Asociación de Centros de Sensores Remotos del Mundo Árabe.

¿Alguna objeción? No veo objeciones.

Así queda decidido.

Arabia Saudita tiene la palabra.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) *[original árabe]:* Señor Presidente, en nombre del Centro Saudí de Teledetección y todos aquellos que forman parte de la Asociación de Centros de Sensores Remotos del Mundo Árabe, y teniendo en cuenta que la sede de la Asociación se encuentra en Arabia Saudita, permítame, por favor, que le exprese nuestro agradecimiento a usted, señor Presidente, y a todos los miembros que han aceptado otorgar este estatus a nuestra Asociación. Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias al distinguido delegado de Arabia Saudita.

La Comisión, en su 53ª sesión decidió que la Secretaría se pondría en contacto con el Comité de organizaciones no gubernamentales del Consejo Económico y Social para verificar el proceso y el procedimiento para otorgar estatus consultivo, de acuerdo con el documento A/65/20, párrafo 313. La Comisión tiene a su disposición la información al respecto en el documento A/AC.105/2011/CRP.8.

Tiene la palabra la Secretaría.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Distinguidos delegados, como ha dicho el señor Presidente, tienen a su disposición el CRP.8. La Secretaría, como pidió la Comisión, se puso en contacto con la División de organizaciones no gubernamentales en Nueva York para que presentara información a la Comisión.

La División nos remitió un mensaje en el que hacía referencia a la información que tiene publicada en la página web esta División. La Secretaría, durante las deliberaciones de la Asamblea General en relación con el uso pacífico del espacio ultraterrestre, visitó también a la División y llevó a cabo una verificación de la información y ahora los delegados tienen ante sí

este documento CRP.8 donde la Secretaría les transmite la información que hemos recibido de esta División de las Naciones Unidas.

Aquí tienen todo tipo de información de fondo y el proceso de solicitud tal y como nos ha sido explicado por esta División del ECOSOC.

Para mayor claridad hemos preparado un anexo en el que aparece el proceso paso a paso.

Es un resumen de la información que aparece en la web y se trata de qué tienen que hacer las ONG para solicitar el estatus consultivo.

También hemos preparado un anexo 2 en el que aparece el estatus actual en el ECOSOC de las ONG que tienen estatus de observadores en la Comisión, y este es el documento que fue presentado ya en el 2010 con una explicación en relación con los diferentes posibles estatus que puedan tener las ONG con el ECOSOC.

Esta es la información que hemos recibido y que transmitimos a las delegaciones. No me queda más que decir que cualquier ONG que quiera solicitar el estatus consultivo en el ECOSOC está animada a ponerse en contacto con el órgano correspondiente en la Secretaría que se ocupa de la cuestión. Les animamos a que lean cuidadosamente la información en la página web de esta División del ECOSOC que se ocupa del estatus consultivo.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchísimas gracias a la Secretaría por esta observación. Me gustaría saber si hay algún comentario. Venezuela tiene la palabra.

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela): Gracias, señor Presidente. Seré muy breve, sólo dos asuntos, el primero agradecer a la Secretaría por el excelente trabajo que ha hecho y la dedicación que ha empleado en este punto. Y en segundo lugar, que nuestra delegación hará una declaración más completa sobre este asunto para la tarde. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias, distinguido delegado de Venezuela. Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]:* Señor Presidente, mi delegación quiere dar las gracias a la Secretaría por un trabajo bien hecho, no solo por darnos información en relación con el estatus de las ONG en el ECOSOC.

Me gustaría referirme brevemente al nexo 2 del CRP.8. Simplemente quiero pedir una aclaración.

En la columna donde pone "estatus ante el ECOSOC", donde pone "*No entry*", supongo que esto significa que la organización en cuestión no ha tratado de solicitar un estatus de observador ante el ECOSOC. Y en cuanto a las demás posibilidades que aparecen aquí, es posible que hayan solicitado un estatus y el ECOSOC no haya respondido.

Si se fijan en la página 9, aquí tenemos una explicación en cuanto a las diferentes posibilidades. Mi interpretación es que si una ONG participa en COPUOS y solicita reconocimiento ante el ECOSOC, no lo obtendrá necesariamente, quizá porque su ámbito de trabajo es muy restringido.

Quizá la Secretaría nos lo pueda explicar brevemente y aclararnos quién ha pedido un estatus ante el ECOSOC y por qué algunas ONG sólo han recibido un reconocimiento parcial, tal y como se refleja en el CRP.8 en la página 9.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchísimas gracias, Estados Unidos, le agradezco su comentario. Tiene la palabra la Secretaría para responder.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente. Para contestarle al distinguido delegado de Estados Unidos, le diré que podemos decir lo siguiente: el estado actual de este documento es resultado del trabajo que hemos realizado estudiando la página web del ECOSOC y no estamos en condiciones ahora de presentar comentarios acerca de si alguna organización ha tomado alguna medida específica para ingresar.

Mi impresión personal es que la base de datos es bastante exacta y que se la actualiza periódicamente. Sin embargo, esta noción de "*No entry*" puede querer significar que se está estudiando la posibilidad de la adhesión como miembro o que quizá todavía haya cuestiones de procedimiento pendientes.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la Secretaría. Tiene la palabra China.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Señor Presidente, China también desearía dar las gracias a la Secretaría por el trabajo realizado sobre este punto tan importante. Hemos estudiado este cuadro y tenemos la misma sensación que los Estados Unidos.

Sin embargo, yo no hubiera planteado la cuestión de esta manera. Aunque la Secretaría puede hacer sus investigaciones, yo creo que durante este período de sesiones, si la memoria no me engaña, hemos recibido algunas señales positivas en cuanto a que se nos iba a actualizar sobre nuestro diálogo con el ECOSOC, el ESPI, por ejemplo, así que, tal vez, deberíamos alentar a este tipo de observadores a que hagan actualizaciones

de su condición cuando participen en los períodos de sesiones.

También deseo atraer su atención sobre el párrafo 311 del informe. Hemos acordado que la condición de observador se podría prorrogar con carácter provisional por un período de tres años, así que esto se aplicaría a quienes han solicitado el estatus de observador en el 2010, y que lo tendrían hasta el 2013 o el 2014. Ese nuevo requisito fue acordado en el seno de la Comisión y esto interviene en la solicitud del estatus de observador.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias, China. Al distinguido representante de China y otras delegaciones, les digo que en el párrafo 311 del informe de la Comisión del año pasado, se dice:

> "La Comisión acordó que, en el futuro, la condición de observador permanente ante la Comisión se otorgaría a las organizaciones no gubernamentales, con carácter provisional, por un período de tres años, hasta recibir información sobre la situación de las solicitudes de la condición de entidad consultiva ante el Consejo Económico y Social presentadas por esas organizaciones. ..."

Esto se le aplica a algunas de las organizaciones nuevas que ya contenían este estatus de observador permanente. Y yo pregunto, ¿cómo se aplican sus comentarios, a todas las organizaciones o solo a las nuevas? Tiene usted la palabra.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente, por hacerme esta pregunta. Si yo entiendo bien la resolución del año pasado, la relativa a las ONG, aquí se acordaría la condición de observador con carácter temporal hasta que se produzca la resolución de la Asamblea General, pero yo creo que esto abarca y cubre a las actuales solicitudes. Podríamos prorrogar esto por un año más, sin embargo, tenemos que ceñirnos a las normas que se han adoptado el año pasado, porque si no se quedarían en papel mojado. Hay que aplicarlas.

Quizás se podría aplicar a alguna nueva solicitud de observador permanente, pero me parece a mí que queda abarcada por esta norma.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias. ¿Algún comentario más? Venezuela.

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, esta delegación y entiende y coincide perfectamente con la explicación que acaba de dar el delegado chino, por lo que queremos ratificarla y apoyarla. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias, distinguido representante de Venezuela. Arabia Saudita tiene la palabra.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) *[original árabe]:* Señor Presidente, en primer lugar quisiera dar las gracias a la Secretaría por el excelente trabajo que ha realizado y desearía señalar que, en lo relativo a la Asociación del Príncipe Sultán Bin Abdulaziz ya ha presentado los documentos pertinentes, pero se nos han devuelto estos documentos y se nos ha pedido que los presentáramos mediante su inclusión en la base de datos. Queríamos informarles que estamos ahora mismo procediendo a realizar esto. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias, Arabia Saudita. ¿Algún comentario más? La República Checa tiene la palabra.

Sr. V. KOPAL (República Checa) *[original inglés]:* Señor Presidente, yo tengo una cuestión de índole técnica. He leído atentamente el documento que se nos ha dado sobre el estatus consultivo de las ONG. Aquí no se utiliza el adjetivo "permanente" en relación con este estatus.

¿Podría explicarnos la Secretaría cuál es el nombre correcto que cabe darle a esta importante condición?

El PRESIDENTE *[original inglés]:* La Secretaría tiene la palabra.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* En esta Comisión utilizamos la terminología "condición de observador permanente". Para el ECOSOC, ellos tienen una terminología completamente distinta para los distintos tipos de estatus o condiciones, tal y como se explica en la página 9 de ese documento. El estatus consultivo, estatus de la lista, etc., pero no utilizan el adjetivo "permanente" como lo hacemos nosotros. Así que aquí se trata de distintos tipos de condiciones o estatus según las distintas organizaciones u órganos intergubernamentales de Naciones Unidas. Tenemos que vérnoslas con todo esto.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la Secretaría por esta información. ¿Tienen algún comentario más que hacer sobre este tema? Parece que no hay más comentarios.

Ahora tengo que informarles al período de sesiones sobre las consultas que hemos celebrado esta mañana sobre cuestiones de organización, sobre todo.

Hemos analizado las propuestas encaminadas a optimizar el tiempo de reunión de las Subcomisiones, de acuerdo con las decisiones adoptadas en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Se manifestó la opinión de que algunas de esas recomendaciones podrían aplicarse también a la

Comisión principal. Incluyen principalmente: que se recomendó fuertemente a las delegaciones que limiten el tiempo de sus intervenciones a 10 minutos, e incluso se manifestó la opinión de que el Presidente, o la Secretaría, al cabo de 10 minutos podría informar de alguna manera a la delegación en cuestión de que había rebasado su tiempo de uso de palabra.

Otra cuestión que se planteó fue que las presentaciones técnicas no deberían tener una duración mayor de 15 minutos. También se habló del hecho de que las presentaciones técnicas, la parte del tiempo que se dedica a esas presentaciones, debería quedar registrado en la Secretaría antes de iniciarse el período de sesiones, y el último día o el plazo para poner al día esto sería el primer día de reunión de la Comisión.

Al mismo tiempo se les pide a las delegaciones que informen a qué punto del orden del día pertenecen esas presentaciones. A veces hay presentaciones completamente distintas del tema que se está debatiendo en ese momento en la Comisión de acuerdo con el orden del día aprobado.

Estas fueron las propuestas que se hicieron y que quedaron acordadas por los Estados miembros que participaron en estas consultas informales.

La propuesta consiste en incluirlas en el Informe como recomendaciones de nuestra Comisión para los próximos períodos de sesiones de la Comisión también.

¿Tienen algún otro comentario que hacer o alguna otra propuesta que formular en relación con esta optimización del trabajo de la Comisión? Parece que no hay más comentarios, por lo tanto, las propuestas encaminadas a limitar el tiempo de palabra recomendando a los Estados miembros que limiten sus intervenciones a diez minutos, vamos a tomar la redacción de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos adaptándolo a la Comisión plenaria, eso ya se recomendaba en el informe y la recomendación para limitar las presentaciones técnicas a 15 minutos, informando a la Secretaría con antelación acerca de estas presentaciones y reservando el tiempo necesario para dichas presentaciones, debería comunicarse a la Secretaría, y el último día para actualizar la lista de estas presentaciones debería ser el primer día de reunión de la Comisión y luego ya no se aceptarían más presentaciones de este tipo una vez expirado este plazo.

Si están ustedes de acuerdo, le vamos a dar una formulación con la redacción correspondiente y lo incluiremos en el informe. ¿Algún comentario? No parece que los haya.

Distinguidos delegados, en el párrafo 42 de su resolución 65/97, la Asamblea General tomó nota con satisfacción de que una discusión de panel sobre el espacio y las situaciones de emergencia se había celebrado en la sede central de Naciones Unidas el 12 de octubre de 2010 y acordaron que una discusión o debate de panel debería celebrase en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sobre un tema a ser elegido por la Comisión, teniendo en cuenta las discusiones de paneles celebradas sobre el cambio climático, seguridad alimentaria, salud mundial y emergencias.

Ahora ofrezco la palabra para que presenten sus propuestas de temas para la discusión de panel de este año en la reunión de la Cuarta Comisión de la Asamblea General este año, cuando la Cuarta Comisión considere su cooperación internacional sobre la utilización pacífica del espacio ultraterrestre.

Estoy a la espera de sus propuestas. El delegado de Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]:* Mi delegación desearía proponer que celebremos un debate de panel en la Asamblea General, cuando se reúna la IV Comisión, que se centrara en la sustancia del documento CRP.9, que es nuestro proyecto de contribución para el desarrollo sostenible. Esta conferencia se va a celebrar el año que viene y sería una oportunidad que tendríamos para destacar la utilización de las actividades espaciales para el desarrollo sostenible.

Me parece que las delegaciones estarán de acuerdo con que el documento CRP.9 es un documento excelente que contiene mucho material valioso que podría servir de base para las presentaciones que podrían hacer distintos expertos a ese nivel.

Mi delegación, por lo tanto, propone que presentemos este tema específico como base para las discusiones de panel en la Cuarta Comisión de este año.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a Estados Unidos. ¿Algún comentario sobre la propuesta que acaba de hacer los Estados Unidos? China tiene la palabra.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente. China respalda la propuesta hecha por Estados Unidos para el tema de los debates del panel en la Cuarta Comisión de la Asamblea General.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a China. ¿Algún comentario más sobre la propuesta hecha por los Estados Unidos? Suiza tiene la palabra.

Sra. N. ARCHINARD (Suiza) *[original inglés]:* Suiza también respalda firmemente la propuesta presentada por la delegación de los Estados Unidos. Por cierto, es muy oportuno y llega a tiempo que la Comisión haga que se entienda mejor la manera en que las tecnologías espaciales pueden utilizarse para lograr

el desarrollo sostenible en la Tierra, sobre todo con respecto a los segmentos conmemorativos y de celebraciones que hemos celebrado aquí en Viena la semana pasada.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a Suiza por sus comentarios. ¿Algún otro comentario? Arabia Saudita.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) *[original árabe]:* Señor Presidente, Arabia Saudita desearía manifestar su respaldo a la propuesta de los Estados Unidos. Esperamos poder participar en esta reunión. Gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias. La Primera Vicepresidenta desea intervenir, adelante.

Sra. N. MAJAJA (Primera Vicepresidenta de la Comisión) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente, por darme esta oportunidad para intervenir acerca de estas sugerencias.

Creo que yo misma y el Segundo Vicepresidente, hemos debatido esta cuestión y apoyamos la propuesta de los Estados Unidos, así como la proposición de un tema, pues podría hablarse también de las actividades espaciales para una gestión efectiva del cambio climático, seguridad alimentaria, salud pública y emergencias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la Primera Vicepresidenta por sus comentarios. ¿Algún comentario más? Muy bien, en ese caso vamos a incluir en nuestro informe una decisión que recoja la propuesta del tema que han propuesto los Estados Unidos y que ha contado con el apoyo de varias delegaciones. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Secretaría para hacer algunos comentarios más sobre otros asuntos.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Simplemente para recordar los demás temas que todavía tenemos bajo este epígrafe. Tenemos un punto que figura en la página 8 de la Agenda provisional anotada, relativo a la cuestión de cómo reflejar las declaraciones hechas en nombre de grupos regionales e interregionales. También tenemos el proyecto de agenda provisional para el 55º período de sesiones de la Comisión.

Y por último, la Secretaría les va a poder proporcionar información sobre la época de los períodos de sesiones del año que viene. Para señalar a la atención de las delegaciones que en la página 8 de la Agenda provisional anotada, como recordarán las delegaciones, el año pasado la Comisión acordó incluir los nombres de los grupos regionales en los párrafos en los que se enumeraban los oradores en la Comisión y sus órganos subsidiarios.

Ahora bien, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 48º período de sesiones celebrado este año, recomendó a la Comisión que ampliara el alcance de las disposiciones contenidas en el párrafo 325 del Informe de la Comisión en su 53º período de sesiones, para abarcar al Grupo de los 77 y China y a otros grupos interregionales.

Para la información de todos ustedes, distinguidos delegados, esto fue debatido durante el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el compromiso y consenso que surgió en ese momento es lo que acabo de decir ahora.

En la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de este año, el informe que tienen ustedes sobre la mesa, señala lo que ha surgido este año de los debates, así que, como lo verán ustedes en el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, bajo cada uno de los puntos del orden del día, habrá una lista de aquellos Estados que se refirieron a ese punto específico del orden del día, como así también los grupos regionales e interregionales. Así que el G77 y China y otros grupos interregionales se mencionarán allí.

También se incluirá una referencia a las declaraciones presentadas por los Estados miembros si están relacionadas con ese punto del orden del día, pero aunque se hubieran hecho en el Intercambio general de opiniones, y lo mismo se aplica a los grupos regionales. Este es un método que hemos venido utilizando ya en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

En el proyecto de informe que tendremos ya para adoptarlo para este período de sesiones de la Comisión, ya hemos aplicado el mismo método que utilizó la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la Secretaría. Vuelvo a darle la palabra a la Secretaría para que nos informe del proyecto de orden del día del próximo período de sesiones.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Remito a las delegaciones al párrafo 339 del informe de la Comisión del año pasado, el documento A/65/20, con las decisiones que se tomaron en relación con los debates sustantivos de este período de sesiones, los puntos para la COPUOS del año que viene serían los siguientes:

1. Intercambio general de opiniones.
2. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
3. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio

Extraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
4. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones.
5. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones.
6. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
7. El espacio y la sociedad.
8. El espacio y el agua.
9. El espacio y el cambio climático.
10. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
11. Función futura de la Comisión.
12. Otros asuntos.

Esto quedará registrado en el Informe. Naturalmente, las decisiones adoptadas en relación sobre el espacio, aquí se hará hincapié en un tema especial presentado por la distinguida delegación de Austria que recabó apoyo durante los debates sobre la gestión.

¿Podría repetir el título del tema específico que propone? Austria tiene la palabra.

Sr. ¿??? (Austria) *[original inglés]:* Creo que era "El espacio y la gestión de los ecosistemas".

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias por ayudar a la Secretaría a salir del atolladero.

Distinguidos delegados, este es el proyecto de programa provisional para el próximo período de sesiones de la Comisión, el que les he presentado. Gracias a la Secretaría por esta información. ¿Algún comentario? La República Checa tiene la palabra.

Sr. V. KOPAL (República Checa) *[original inglés]:* Muchas gracias, señor Presidente. Yo estoy completamente de acuerdo con los temas a los que acaba de dar lectura nuestro distinguido secretario. Pero si comparamos esta propuesta con el orden del día del período de sesiones de este año, todavía hay un tema 16, que es el Informe de la Comisión a la Asamblea General. ¿Hay algún motivo por el cual se haya omitido este punto?

El PRESIDENTE *[original inglés]:* La Secretaría tiene la palabra.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* En el informe de la Comisión del año pasado solo hemos enumerado los temas sustantivos. Es decir, la apertura de la sesión. El año que viene tendremos elecciones de cargos en la Mesa, habrá la declaración del Presidente y, naturalmente, también el informe a la Asamblea General, que en realidad constituye la aprobación del informe para ese período de sesiones en especial. Así que esos puntos no han quedado incluidos en la lista que les acabo de leer, porque solo hemos enumerado aquí los temas sustantivos que se van a estudiar.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la Secretaría. ¿Algún comentario más? Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]:* Como saben las demás delegaciones, celebraremos consultas informales sobre posibles eventos de conmemoración para el cuadragésimo aniversario de Landsat y es una de las cuestiones que abordaremos. ¿Cuándo lo vamos a hacer, en el comité plenario o en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos? No sé. El trabajo del año que viene dependerá de los resultados de estas consultas informales de esta tarde o de mañana por la mañana. Podríamos abordar este tema y podría figurar en el programa.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias a los Estados Unidos. De todos modos, estaban previstas esas consultas informales sobre este tema.

¿Algún otro comentario? La Secretaría nos va a informar sobre las fechas de los próximos períodos de sesiones.

Sr. N. HEDMAN (Secretario de la Comisión) *[original inglés]:* Para el 2012, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se va a reunir del 6 al 17 de febrero. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos se va a reunir del 19 al 30 de marzo. La Comisión se va a reunir del 6 al 15 de junio.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la Secretaría por esta información. ¿Algún comentario más? No veo que haya más comentarios, por lo tanto vamos a pasar a las presentaciones técnicas. Pero antes tiene la palabra China.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente. No nos plantean ningún problema las fechas de los períodos de sesiones, pero, para el programa de la Comisión, creo que la Secretaría ha omitido también la función futura de la Comisión.

Quería señalar a la atención de la Secretaría el párrafo 337 del informe del año pasado, porque allí se decía que este tema se abordaría únicamente durante un año. Me pregunto qué va a pasar el año que viene, ¿mantenemos ese tema o proponemos un tema nuevo para el año que viene? Le pido a la Secretaría que me lo aclare.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias, distinguido delegado de China. Recordará que durante este período de sesiones se hizo una propuesta de que se ampliara por un año más este punto del orden del día. No hubo ninguna objeción de la propuesta, así

que se aceptó y se incluyó en el orden del día para el año que viene. ¿Algún otro comentario? Suiza tiene la palabra.

Sra. N. ARCHINARD (Suiza) *[original inglés]:* Señor Presidente, perdone que intervengamos justo cuando iba a cambiar de tema, pero nos gustaría señalar un tema que no está directamente relacionado con todo lo que acabamos de hablar pero que tendría que tratarse en el marco del punto "Otros asuntos".

Queremos recordar la Declaración que adoptamos el 1 de junio sobre el quincuagésimo aniversario, porque queremos hacer una aclaración en relación a qué va a suceder en relación con esta Declaración.

Si hemos entendido bien, todavía no hemos decidido en la Comisión cuál va a ser el futuro de esta Declaración, así que lo que queremos proponer es que se proponga esta Declaración a la Asamblea General para que adopte una resolución. Nos gustaría someter a la Comisión esta propuesta para que tome una decisión al respecto. Gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias a la distinguida delegada de Suiza por estos comentarios. Durante el primer día adoptamos la Declaración, así que no hay nada más que discutir al respecto, está adoptada. Lo que propusimos es que la Declaración se incluyera como un anexo a las actas de la reunión que se presentaría como un informe a la Asamblea General, así que la Declaración será el apéndice al Anexo I del informe, donde está recogido el resultado de esta sesión con ocasión del quincuagésimo aniversario del primer vuelo humano tripulado al espacio y el quincuagésimo aniversario también de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, así que la Declaración va incluida y forma parte del Informe que se presentará a la Asamblea General.

¿Hay alguna otra propuesta en relación con este punto? Nigeria tiene la palabra.

Sr. A. A. ABIODUN (Nigeria) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente, quería volver a la intervención de Suiza. Hay forma de que la Declaración aparezca en la Resolución Ómnibus? y si no ¿podría haber una resolución especial en relación con la Declaración?

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Tienen la palabra para hacer comentarios y podemos llegar a un acuerdo. China tiene la palabra.

Sr. Y. ZHAO (China) *[original inglés]:* Yo creo que lo más adecuado es que no nos metamos en el resultado final. Quizás hubiera que hacer un seguimiento a la Declaración en el trabajo de la Comisión, porque si la Asamblea General adopta una resolución, o le encarga alguna tarea a la Comisión, en el futuro habrá un punto en el orden del día para aplicarla. Pero quizás lo mejor sería plantearse simplemente hacer un seguimiento de lo que ocurre con la Declaración en la Asamblea General. Podemos entrar en un debate en los detalles, pero la decisión final de qué sucederá con la Declaración se tomará en Nueva York, en la Asamblea General.

En cuanto al trabajo del año que viene en relación con esta Declaración, pues me parece que podemos añadir una nota al pie donde tratamos el futuro papel de la Comisión, de modo que el año que viene podamos hablar del tema cuando lleguemos a este punto del orden del día.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias a China. Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]:* Señor Presidente, nuestra delegación no tendría inconveniente en que sigamos con la Declaración como Anexo al informe. Yo creo que la resolución Ómnibus, podríamos señalar que existe esta Declaración.

Sin embargo, una declaración independiente sobre la Declaración no creo que sea necesario, porque ya se adoptó en abril en la Asamblea General una declaración sobre el quincuagésimo aniversario. Lo único que estaríamos haciendo es repetir lo mismo en otra declaración y no creo que sea demasiado útil. Si no tuviéramos la resolución de abril, pues bueno, a lo mejor sí, pero teniendo en cuenta que ya hay cosas que han sido adoptadas por la Asamblea General, pues añadir otra resolución independiente sobre este punto del orden del día creo que no tiene mucho sentido.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias a Estados Unidos. ¿Hay algún otro comentario? Suiza tiene la palabra.

Sra. N. ARCHINARD (Suiza) *[original inglés]:* Somos conscientes de que ya la Asamblea General adoptó una resolución el 12 de abril de 2011. Efectivamente se trata del quincuagésimo aniversario del primer vuelo tripulado al espacio, y con esta ocasión el 12 de abril fue declarada Jornada Internacional del vuelo tripulado al espacio.

Sin embargo, nuestra propuesta tiene por objeto destacar el trabajo de la Comisión y el quincuagésimo aniversario de la Comisión.

Nuestra propuesta ha quedado muy bien resumida en la intervención de Nigeria. Es decir, la Declaración que efectivamente adoptó durante la serie de actividades conmemorativas, lo que proponemos es que sea objeto de una resolución independiente de la Asamblea General o bien que se retranscriba en la resolución Ómnibus de la Asamblea General sobre el espacio ultraterrestre.

No es una propuesta, estamos abiertos a cualquier resultado, pero se trata de dar más visibilidad al trabajo de COPUOS y las actividades que realiza. Gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchísimas gracias a Suiza por estos comentarios. ¿Hay algún otro comentario en cuanto a la propuesta de Suiza?

Bien, en relación con el procedimiento, el contenido de la declaración estará en la Declaración Ómnibus de la Asamblea General sobre actividades espaciales. Esto es lo que propongo. Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]:* Señor Presidente, la preocupación que tiene mi delegación es que esta Declaración es el resultado de una larga negociación en la Comisión, ha sido adoptada y no debe revisarse. Es decir, si se añade a una resolución autónoma, inmediatamente será objeto de negociación. Si forma parte de otra resolución como, por ejemplo, la Ómnibus, nos encontramos con el mismo problema, se va a reabrir a la negociación.

Quizás la mejor forma de proceder consistiría en que la Declaración fuera un anexo a la resolución Ómnibus, de modo que tenga visibilidad, que es lo que todos queremos.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias al distinguido delegado de los Estados Unidos. ¿Les parece bien la propuesta que hace Estados Unidos? La República Checa, por favor.

Sr. V. KOPAL (República Checa) *[original inglés]:* Gracias, señor Presidente. Simplemente quería señalarle a la Comisión que en el Segmento Conmemorativo la Declaración fue aprobada y el primer párrafo del texto de esta Declaración ha sido editado en nombre de los Estados que participaron en el Segmento Conmemorativo, así que si hay una resolución de la Asamblea General, habría que añadir otro párrafo a la introducción, de modo que se incluya el aspecto de que la Asamblea General también aprueba o hace suya la Declaración.

En todo caso, creo que lo mejor sería que en el texto de la Declaración Ómnibus se añadiera un párrafo que hable de la Declaración, que diga algo así como que la Asamblea General hace suyo el texto de la declaración y entonces el texto aparece en anexo y es la mejor manera de que no se cambie.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchísimas gracias a la República Checa. Lo que propone la República Checa es la Declaración como anexo, porque la Declaración ya ha sido adoptada y se trata de no tener que enmendarla, simplemente se trata de reflejar que fue adoptada y que aparezca como anexo de la Declaración Ómnibus. ¿Les parece esto bien a las delegaciones? No veo objeciones. Así que así queda decidido, la Declaración será un anexo de la Declaración Ómnibus que reflejará que durante la Comisión fue adoptada la Declaración, como proponía el delegado checo, haremos una formulación consecuente.

Así queda decidido.

Presentaciones técnicas

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Les recuerdo a los oradores que el tiempo máximo es de 15 minutos. La primera presentación de mi lista se titula “ResourceSat-2: continuando con los servicios globales de observación de la Tierra”.

Sr. V. S. HEDGE (India) *[original inglés]:* Me gustaría presentarles una rápida actualización en relación con el último satélite que lanzó la India al espacio.

En los últimos 23 años, hemos lanzado cinco categorías de satélites de observación de la Tierra: ResourceSat (para el estudio del suelo y el agua), RISAT (para la agricultura, la reducción de desastres y las imágenes meteorológicas), CARTOSAT (para aplicaciones de la cartografía y los mapas), OCEANSAT (para estudios de la costa y de la atmósfera) y últimamente tenemos un nuevo tipo de satélite dedicado a los estudios científicos y la tecnología, sobre todo relacionada con la ciencia y con el clima.

ResourceSat -2, después de una serie de experimentos, y en particular ResourceSat -1, fue lanzado el 20 de abril de 2011 a bordo de nuestro vehículo de lanzamiento PSLV-C16. Había dos satélites más: YOUTHSAT y X-SAT, un pequeño satélite de Singapur.

ResourceSat forma parte de nuestra serie de satélites de observación de la tierra. Forma parte de un programa de continuidad en cuanto a la observación de la Tierra, nuestros servicios de recuperación de datos para suelo y agua y a los niveles micro y macrorregional. Se trata de dar cobertura espacial y multiespectral y se trata de aplicarlo a la mitigación de desastres, a la meteorología y a otras aplicaciones.

Este es el vehículo de lanzamiento que se lanzó el mes de abril a las 10.12 horas. Este es el satélite. Aquí están también los otros dos satélites que acompañaban a este satélite.

Tenemos un sensor de campo amplio que tiene bandas de diferentes longitudes y colores y la cámara tiene 140 Km, tiene bandas espectrales y un sensor de blancos en particular. Tiene también un escáner lineal y mientras que antes había 23 Km de resolución, ahora tenemos hasta 70 Km. Hay rojo, verde e infrarrojo.

También la radiometría está mejorada y todas estas funciones se pueden operar de manera simultánea, es decir, que se pueden realizar diferentes ajustes para los diferentes alcances y se pueden realizar muestreos seleccionados a los diferentes niveles de resolución.

El satélite también llevaba carga útil canadiense, para la identificación automática de los buques.

Así es como funciona el sensor. La cámara LISS-4 puede moverse 26 grados en una dirección u otra para cubrir cualquiera de los puntos de la banda amplia de 740 Kilos en las otras dos bandas. La cámara LISS-3 tiene 24 días de repetición y el sensor de LISS-4 puede realizar muestreos de cualquier punto del planeta.

En cuanto a los diferentes modos de operación, hay un disco de 200 Gb y por lo tanto se pueden grabar hasta 12 menús. La cámara LISS-4 tiene capacidad estéreo y puede funcionar en mono o en estéreo.

Con 70 Km más se pueden lograr datos de las tres bandas de manera simultánea. Aquí tienen algunas imágenes de muestra. Tenemos imágenes de alta resolución de Nueva Delhi, y aquí tenemos datos para la identificación de los buques. Se trata de aplicaciones ambientales, identificación de buques, seguimiento del tráfico, etc.

Como ya les dije al principio, RESOURCESAT-2 es una misión que proporciona datos globales. De hecho tenemos muchas estaciones que reciben los datos y los datos de RESOURCESAT-1 se reciben en Estados Unidos, Alemania, China, Myanmar y Australia.

Las estaciones que recibían RESOURCESAT-1 pronto recibirán también de RESOURCESAT-2.

Hay contacto con muchos países, muchos socios que también recibirán datos de ResourceSat-2, Estados Unidos, Alemania, China, Myanmar, Australia, Irán, Sudáfrica, Argelia, Kazajstán y Rusia, así que muchas relaciones en todo el mundo, que reciben nuestros datos.

Todo ello se consigue a través de acuerdos comerciales, pero también en el marco de ASEAN proporcionaremos datos para la gestión de desastres, así como para Centinela Asia. Seguiremos adelante con nuestros proyectos de cooperación. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Agradezco al distinguido delegado de la India por presentarnos RESOURCESAT.

¿Hay alguna pregunta para el orador? No veo que haya preguntas. Pasaremos a la siguiente presentación del Sr. Claudio Maccone de la Academia Internacional de Astronáutica. Se titula “Quincuagésimo aniversario del primer vuelo tripulado”.

Sr. C. MACCONE (Observador de la Academia Internacional de Astronáutica –AIA) *[original inglés]:* Señor Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores, es para mí un honor presentarles algunas de las actividades de la Academia Internacional de Astronáutica a lo largo de los últimos doce meses.

Esto es muy importante, porque en noviembre del año pasado celebramos el quincuagésimo aniversario de la Academia Internacional de Astronáutica que celebramos en Washington. Contamos con la participación de 30 Jefes de Agencias Espaciales que por primera vez se reunían todos juntos en un mismo lugar. Creemos que esto es importantísimo, todo un logro de la Academia Internacional de Astronáutica y nos alegra mucho que podamos presentar aquí nuestro trabajo.

Quisiera empezar por describir lo que somos. La Academia Internacional de Astronáutica (AIA) es una comunidad internacional de 1.200 expertos activos, punteros, reconocidos por las Naciones Unidas desde 1996. Se hace una elección competitiva para elegir a nuestros miembros, que se celebra todos los años en todo el mundo en el mes de junio.

Pueden encontrar muchos más detalles sobre el proceso si visitan nuestra página web www.iaaweb.org.

Tenemos un órgano director que es nuestro órgano en el que se toman las decisiones y en el que participan siete Jefes de Agencias Espaciales. Además hay seis comisiones que cubren todos los aspectos de las actividades espaciales.

Se trata de un foro en el que los mejores expertos de todos los ámbitos de la actividad espacial pueden reunirse para conocerse e intercambiar sus opiniones.

Me gustaría señalar también que algunos de los pioneros ya fueron miembros de la Academia Internacional de Astronáutica, por ejemplo, a la izquierda tienen una fotografía de Sergey Korolev y el Académico Mikhail Tikhonravov y al Académico Valentin Petrovich Glushko. Incluso antes, el pionero de los vuelos espaciales Hermann Oberth fue miembro de la Academia Internacional de Astronáutica. Aquí tienen una foto con nuestro Presidente, Dorin Prunariu.

Rumania desempeñó un papel muy importante en el desarrollo original del vuelo espacial, porque en Sibiu, donde trabajaba y donde nació este académico y desde donde después salió a desempeñar sus actividades.

Otro pionero, Irene Sänger de Austria. Aquí aparece con su mujer. Y una breve lista de algunos pioneros, todos fueron miembro de la Academia

Internacional de Astronáutica, simplemente para dar testimonio de que nuestra actividad se remonta a mucho tiempo atrás.

La fundación oficial de la Academia Internacional de Astronáutica tuvo lugar el 16 de sgosto de 1960. En aquel momento, el que inició el proceso fue Theodore von Karman, que fue el primer Presidente, y también Frank J. Malina, Segundo Presidente de la Academia.

Otra cosa muy importante son las publicaciones que la Academia Internacional de Astronáutica ha hecho en los últimos 50 años. El boletín de la Academia Internacional de Astronáutica, que hoy en día se conoce como "Acta Astronáutica", al principio se llamaba Astronáutica Acta. Aquí pueden ver, con las flechas rojas, los nombres de los académicos y pioneros del espacio que contribuyeron a la gran calidad de los documentos que se publicaron en este boletín.

Aquí tienen a tres Presidentes pasados de la Academia, y el Presidente actual: George E. Mueller, que fue el que estaba detrás del programa de aterrizaje en la Luna de Estados Unidos en los años sesenta; Michael Yarymovych, que le sucedió, y Edward Stone, que lideró la misión Voyager, la primera nave automática que salió al espacio. Y por último, Madhavan Nair, que es el líder de la actividad espacial india y que es hoy en día Presidente de la Academia.

Madhavan Nair es el primer Presidente no americano en 50 años de actividad de la Academia. Se trata simplemente de dar testimonio con esto de que las actividades de la Academia se abren a nuevos países que entran en las actividades espaciales.

Como ya he dicho, hay cuatro Vicepresidentes, el Presidente, Madavan Nair (India). Lamentablemente hace un mes ha fallecido el Dr. Stanislav Konyukhov (Ucrania), cosa que lamentamos muchísimo porque había contribuido de manera extraordinaria a las labores de la Academia. El Profesor Liu Jiyuan (China), el Prof. Hiroki Matsuo (Japón) y el Dr. Yannick d'Escatha (Francia), son los tres Vicepresidentes en la actualidad.

El Secretario General, el Dr. Jean-Michel Contant (Francia) es quien hace la mayor parte del trabajo práctico.

Aquí algunas imágenes que muestran las actividades del Dr. Madavan Nair (India), elegido en octubre de 2009, después de 50 años de presidencia ininterrumpida de Estados Unidos.

En relación con las publicaciones, el Profesor Liu Jyuan, es en la actualidad Vicepresidente para publicaciones y comunicaciones y, naturalmente, se ocupa del Acta Astronáutica, que es un periódico académico. Tiene unas 2.000 páginas al año, y abarca temas como las ciencias espaciales, ingeniería, ciencias de la vida y ciencias sociales. Figura entre los diez diarios espaciales más importantes del mundo.

Les hablaré ahora de las actividades de la AIA en cuanto a contribuciones nacionales. En el cuadro de la izquierda pueden ver, tanto en el año 2000 como en el 2011 cuántos miembros de cuántos países trabajaron en la AIA. Estados Unidos cuenta con 278 académicos. Rusia ocupa el segundo lugar con 157, Francia, en tercer lugar, con 124, Alemania tiene a 100, China 69, Japón 55, Italia 41, la India 36, el Reino Unido 30 y Ucrania 29.

A la derecha ven ustedes una foto del premio, que es el premio más importante para aquellas personas que han destacado en todas las ramas de las actividades espaciales, concedido al académico italiano Giovanni Bignami en 2010.

Acerca de nuestros miembros, como ya he dicho, la reciente elección, que se celebra en julio en el mundo entero todos los años, esta elección surge de un sistema interno que es el siguiente: los miembros vitalicios de la Academia proponen los nombres de nuevos miembros a ser elegidos. Luego se celebra la elección y luego los nuevos miembros electos entran en la academia a nivel más bajo, que es el de miembros corresponsal. Se mantienen en ese nivel durante unos cinco años y allí realmente tienen que destacar, realizando algún tipo de labor importante en la Academia. Cuando expira este plazo, existen dos posibilidades, ya sea el miembro en cuestión adquiere la calidad de miembro vitalicio o bien sale de la Academia por las buenas.

La actividad de la AIA se divide en cuatro secciones: ciencias básicas, ciencias de ingeniería, ciencias de la vida y ciencias sociales.

Quisiera destacar que, de estas distintas divisiones, la que generalmente se aplica con mayor frecuencia es la de ciencias de ingeniería. Los académicos pertenecientes a esta rama trabajan en misiones espaciales, diseño, construcción y los vuelos propiamente dichos.

El premio Theodore von Karman es el premio que concede la Academia a personas que destacan en sus actividades en todo lo relacionado con los vuelos espaciales. Aquí está la lista completa e los académicos que han recibido este premio Theodore von Karman. No la voy a leer in extenso, pero aquí figuran personas muy distinguidas, presidentes de agencias espaciales, astronautas, personas técnicamente eminentes.

Unas pocas palabras acerca de los premios que se conceden todos los años en actividades en equipo. Contrariamente al premio anterior, Theodor von Karman, que se concede a personas, los Laurels se otorgan a equipos. En 2009 se le concedió al equipo

que desarrolló el lanzamiento desde el mar, lo cual constituye una novedad que se le atribuye al equipo de Ucrania.

También se le concedió a la actividad que se desarrolló durante muchas décadas a lo largo de muchos años por parte de un equipo particular. Por lo tanto, esto es muy importante para la Academia, porque piensa que el debido reconocimiento cada año, gracias a la concesión de este premio Laurels es muy importante.

Pues bien, la AIA, realiza una conferencia al año. Tienen las conferencias de Beijing, Bangalore.

Aquí una conferencia reciente que fue la segunda Conferencia de Defensa Planetaria, de la que se habló ayer, lo hizo el Dr. William Ailor (Estados Unidos). Se celebró en Rumania hace un mes.

La primera conferencia de este tipo se realizó en el 2009 en Granada (España). Se prevé la tercera conferencia en Frankton (Arizona) para el 2013.

Me parece que aquí se trata de una actividad muy importante, porque, como todos sabemos, la defensa del planeta es un tema que va recabando un interés cada vez mayor, no solo en el ámbito de nuestra Academia, a escala mundial, y entre los jóvenes, como se nos ha dicho ayer en la presentación.

La conclusión de todo esto es que la defensa planetaria es una actividad que va en aumento en la Academia y esperamos, no solo poder celebrar conferencias, sino desarrollar investigación a nivel mundial y coordinación a escala mundial, con miras a lograr una especie de coordinación, en caso de que se descubra un asteroide o un cometa del que se piense que puede ser una amenaza para la Tierra. Esto debería hacerse incluso aunque se tenga conocimiento de ello en un plazo muy corto.

En cuanto a las actividades de la AIA, en Naciones Unidas, les diré algunas palabras.

La AIA ha hecho estudios periódicos, así que la presentaciones de estos estudios se hacen ante Naciones Unidas. Se distribuyen los estudios a todas y cada una de las delegaciones de Naciones Unidas, COPUOS, por ejemplo, gratuitamente. Esta es la actividad que mejor caracteriza a la AIA, porque quienes realizan estos estudios son expertos eminentes y muy prestigiosos.

Luego tenemos los diccionarios espaciales para colmar las lagunas entre los distintos idiomas, porque es muy difícil hablar de las actividades espaciales en los distintos idiomas. Por lo tanto, hemos creado diccionarios que, una vez más, se distribuyen gratuitamente en todos los idiomas que se enumeran en la columna de la izquierda, no tienen más que consultar la página web de la AIA (http://iaaweb.org/content/view/362/510/) y ahí encontrarán todas estas actividades multilingües y podrán lograr ejemplares gratuitos acerca de terminología espacial en los distintos idiomas.

Como ya he dicho, los estudios de la AIA son especialmente importantes, y en cierto modo este es el resultado más importante que podemos presentar además de las conferencias. Ahora mismo existen 42 estudios en fase de preparación, 9 han sido publicados ya el año pasado. Han abarcado todos los aspectos de las actividades espaciales con una referencia especial, como se indica en esta transparencia, a los desechos espaciales que, como todos sabemos, constituyen un problema crucial.

También se está manifestando un interés cada vez mayor sobre sus efectos para el planeta. Además de todo esto, el Secretario General, el año pasado ha inaugurado dos nuevas divisiones de la AIA, además de la tradicional que la sede principal, que siempre ha estado en París. Por lo tanto, me complace mucho poder informar a la COPUOS que ahora tenemos, en primer lugar una nueva oficina regional en Bangalore (India) y esta fotografía muestra precisamente la firma de ese acuerdo entre las autoridades Indias y Francia y la representación de Bangalore tiene en sus manos la organización de conferencias, el desarrollo de software y de elementos parecidos.

Se abrió recientemente, el 30 de mayo del año pasado una oficina similar, una nueva rama de la AIA en Beijing, que participa en los estudios, en su elaboración y en su publicación y se va a convertir en un nuevo centro de la AIA.

Habiendo dicho todo esto, solo queda decir que la AIA está siguiendo muy de cerca la evolución de todo lo que ocurre en el ámbito espacial. Por ejemplo, aquí hay nuevos proyectos con el Grupo IGMASS. También quisiera decir que también incluimos a nuevos países emergentes como Camerún, Nigeria, Túnez y Viet Nam.

Los 30 Directores de Agencias Espaciales celebraron una cumbre en noviembre del año pasado. Fue el primer evento de esta índole y los nuevos temas fueron: ¿Cómo equilibrar las nuevas aspiraciones y retos con los programas y presupuestos y necesidades e intereses existentes? ¿Cómo cooperar con los socios para triplicar su número? ¿Cómo crear confianza y transparencia? Y ¿Cómo explotar de la mejor manera posible las actividades espaciales?

Conclusión: la AIA es un órgano de élite único para poder convertirse en catalizador de una nueva escala de cooperación, juntos hacia el espacio para enriquecer a todos en la Tierra.

Por último, el nuevo grupo, presidido por el Dr. Radhakrisnan (India), copresidido por el Dr. Mohammed (Nigeria) y el Dr. Piso (Rumania), quienes van a decidir las nuevas actividades de seguimiento después de Washington el año pasado.

Dicho esto, aquí les indico el correo electrónico del Secretario General de la organización wgeneral@iaamail.org. Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Gracias, Profesor Maccone por su presentación.

La última presentación para la sesión de esta mañana, que hará el Sr. Nikolas Johnson, "Uso sostenible del espacio mediante el control de los desechos orbitales". Tiene usted la palabra, Sr. Johnson.

Sr. N. JOHNSON (Observador de la Academia Internacional de Astronáutica – AIA) *[original inglés]:* Me complace presentarles un breve resumen sobre un estudio reciente realizado por la AIA sobre la mitigación del entorno de los desechos espaciales, importante elemento para la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

Los estudios de expertos en desechos espaciales y el Comité de Coordinación sobre Desechos de la AIA, siempre se han referido al considerable crecimiento de los objetos fabricados por el hombre en órbita, que circulan alrededor de nuestro planeta. Además, el control de este tráfico espacial, incluso la aplicación de nuevas directrices, como las de este comité, por sí solas no pueden estabilizar el entorno futuro de los desechos.

El estudio se ha beneficiado de la pericia de especialistas de nueve países.

Los objetivos del estudio consisten en caracterizar el entorno de los desechos, identificar tecnologías y metodologías para la mitigación del entorno de estos desechos espaciales, demostrar la aplicabilidad de este tipo de tecnologías y metodologías y recomendar un camino a seguir en el futuro.

Como bien saben los miembros de esta Comisión, los principales componentes de los desechos son los fragmentos de naves espaciales y vehículos de lanzamiento durante su desintegración, ya sea accidental o intencional.

Si no se interviene, en el futuro, la mayor fuente de desechos espaciales se piensa que va a ser accidental, por lo tanto habrá colisiones a muy alta velocidad entre objetos espaciales no controlados.

La colisión de Cosmos-2251 e Iridium 33 en el 2009, de la que sigue habiendo 1.800 desechos de gran tamaño en órbita en la actualidad, constituye un excelente ejemplo de lo que cabe esperar. A pesar de que fragmentos de naves espaciales o vehículos de lanzamiento en órbita son mucho más numerosos que las de los satélites intactos, el 97 por ciento de la masa existente en órbita se concentra en una minoría de los objetos que en la actualidad están identificados y rastreados en la órbita terrestre.

Cuando dos objetos de tamaño suficiente colisionan a velocidades de más de 16.000 Km/h, el resultado puede ser la creación de cientos de miles de desechos mucho más largos y una enorme cantidad de desechos mucho más pequeños pero siempre peligrosos.

Como primera medida, debería limitarse el lanzamiento de objetos de tamaño crítico. Los mayores de 10 centímetros, en regímenes orbitales intensamente poblados, tal y como lo recomiendan las Directrices de mitigación.

De forma específica, la liberación de desechos relacionados con misiones debería de reducirse al mínimo. Por suerte, un consenso internacional sobre estos temas ya existe en la actualidad, como lo prueban las Directrices de mitigación de los desechos espaciales de este órgano y las de la IADC.

Las normas de mitigación para desechos de la ISO también se están desarrollando. Muchas de estas recomendaciones ya han sido aplicadas en distintas políticas y normativas y normas prácticas a escala nacional.

Sin embargo, el cumplimiento de estas medidas de mitigación por todas las naciones que realizan vuelos espaciales y organizaciones es necesario también.

Los índices actuales de lanzamiento sin las medidas de mitigación que acabo de mencionar, pues bien, la población de satélites actuales alrededor de la Tierra podría duplicarse para finales de este siglo si en las regiones más congestionadas de la órbita terrestre, allí podrían producirse colisiones en cascada. La mitigación de estos desechos por sí sola no puede estabilizar este entorno. El estudio de la AIA determinó que la mitigación de los desechos es necesaria pero insuficiente. Es una medida de estabilización que no basta de verse complementada por la mitigación del entorno de los desechos espaciales.

Dicho en palabras sencillas, el gran número de objetos grandes y masivos en órbitas intensamente pobladas debe reducirse. Inicialmente el número mínimo de este tipo de objetos se recomienda que se reduzca cada año en aproximadamente 10 en la órbita terrestre baja.

Ya se han propuesto medidas de mitigación. Los dos gráficos aquí ilustran la distribución desigual, tanto

en cuanto a números como a las masas de los objetos espaciales que se encuentran actualmente en órbita terrestre. Las altas concentraciones se encuentran en órbitas cercanas a los polos, en régimen de altitud entre 700 y 1.000 Km. Las técnicas de mitigación pueden aprovechar estas concentraciones para reducir los gastos y tiempo necesarios para las operaciones de retirada de estos desechos orbitales.

En el resto de esta presentación ilustraré brevemente unos conceptos para la retirada de desechos que ya han sido propuestos.

Una de las formas más fáciles de acelerar la reentrada en la Tierra de naves ya no funcionales en órbita es aumentando su atracción. Esto puede lograrse con vehículos de baja masa, vehículos inflables o que puedan desplegarse. Estos sistemas pueden ofrecer opciones altamente fiables de bajo costo y pueden ser muy bien adaptadas para añadirlas a los vehículos antes de su lanzamiento.

Las desventajas incluyen un área de colisión transversal aumentada que se crea, y una altitud limitada en cuanto a su eficacia.

Se pueden combinar los efectos de este arrastre atmosférico con la presión de las radiaciones solares para reducir o poner en órbitas más bajas los vehículos espaciales ya no operativos. La acción del Sol puede ser eficaz para vehículos a altitudes muy elevadas o para aumentar su retirada en regiones más altas de la órbita terrestre baja, como 1.500 Km. Lamentablemente, los retos del lanzamiento y de amoldar este tipo de alas solares, también son bastante importantes.

Otra opción para retirar objetos grandes de la órbita terrestre, tal vez sea el empleo de ciertos dispositivos con fuerza electrodinámica. Estos equipos se benefician de los campos geomagnéticos para crear una fuerza Lorentz que puede elevar o disminuir la órbita con facilidad y relativamente rápido también.

Los desechos espaciales también pueden ser retirados de la órbita con otro equipo más convencional que puede consistir en cortar, por así llamarlo, el objeto, impulsando uno más arriba y haciendo que otro descienda en altitud. Aquí vemos algunas aplicaciones de estos equipos.

Otro factor que complica estos conceptos es la inestabilidad de muchos de estos objetivos en este tipo de operaciones de retirada. A pesar de que los desechos espaciales pequeños, en general, no inciden en el crecimiento a largo plazo de la población de satélites terrestres, sí que plantean el mayor de los peligros para la operación con éxito de los sistemas espaciales, tanto ahora como en el futuro.

Estos desechos mucho más numerosos pueden perturbar el funcionamiento de una nave espacial sin generar grandes cantidades de nuevos desechos.

En consecuencia, la retirada de desechos pequeños es un elemento importante en el objetivo de la sustentabilidad de las actividades en el espacio exterior desde la tierra, el aire, el espacio y las plataformas que allí se encuentren, láseres u otras formas de energía dirigida mediante varios mecanismos pueden causar perturbaciones en la órbita de desechos pequeños, que podría llevar a una degradación orbital acelerada y habría que abordar otras medidas relacionadas con el control de armamento.

El régimen orbital geosincrónico no está tan congestionado como el de la órbita terrestre baja. Afortunadamente, algunas de las características que convierten en atractivo al GEO por una gran variedad de aplicaciones espaciales, también llevan a la retirada de objetos intactos de tamaño grande.

Aquí las operaciones o conceptos para la retirada de desechos implican lo que llamamos citas, captura y operaciones de retirada. El mecanismo de captura, que podría ser una red u otros equipos, debido a la gran altitud de la GEO, hace falta muy poca energía para impulsar a vehículos ya no operativos a órbitas de aparcamiento, por así decirlo. Por lo tanto, aquí estos equipos se adaptarían perfectamente para misiones de reubicación.

Se han hecho muchas otras sugerencias para la retirada de objetos tanto grandes como pequeños, de órbitas de altitud alta o baja, incluido el acoplamiento de motores de cohetes sólidos, alas magnéticas y superficies de red para el atraco. Todos tienen ventajas y desventajas.

Para terminar, los desechos plantean un problema ambiental en el espacio que tiene muchas similitudes con los retos ambientales terrestres.

La comunidad espacial internacional tiene que mantener el control de este entorno cercano a la Tierra para poner la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales. La retirada activa de la masa en órbita es el único medio de estabilizar el actual entorno de desechos espaciales. Tanto en lo jurídico como en lo técnico hay muchos temas que hay que abordar todavía antes de iniciar estas operaciones de retirada de desechos.

En una primera fase, estas operaciones deberían centrarse en aquellos regímenes orbitales que tengan concentraciones de masa crítica. En la mitigación del entorno de los desechos y sus medidas, probablemente van a ser exigentes y costosas. Estos costes, sin

embargo, deben ser cotejados frente al valor de nuestra infraestructura espacial existente.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE *[original inglés]:* Muchas gracias. ¿Alguien desea hacer alguna pregunta al ponente? Parece que no.

Ahora quisiera informar a los distinguidos delegados de nuestro programa de trabajo para esta tarde. Volveremos a reunirnos puntualmente a las 15.00 horas, entonces vamos a seguir, y según espero terminar, con nuestro estudio del punto 15 del programa, Otros asuntos. También vamos a iniciar nuestro estudio del punto 16, Informe de la Comisión a la Asamblea General.

Después de la plenaria habrá tres presentaciones técnicas, la primera por un representante de Chile, la segunda por un representante de la India y la tercera por un representante de la Federación de Rusia.

¿Alguna pregunta o comentario sobre este programa que les propongo? Se suspende esta reunión hasta esta tarde a las 15.00 horas.

[Se levanta la sesión a las 13.00 horas.]